



*Valle de pasiones*

## Albazo de *Alito* causó escándalo, pero lleva mensaje de trascender elección de Edomex en 2023

Por José Vilchis Guerrero

Con una clara intención de mantenerse en el candelerero en las elecciones de 2023 en el Estado de México, Alejandro Moreno armó un albazo con sus aliados y amigos para alargar su permanencia como dirigente del PRI hasta 2024. Pero la reforma a los estatutos del partido, introducida de manera sorpresiva, fue avalada de manera unánime por los 458 integrantes del Consejo Político Nacional que participaron vía zoom en la sesión.

Como bien se recuerda, Alito había prometido a los ex presidentes del tricolor, a mediados de año, que se retiraría del Comité Ejecutivo Nacional el 18 de agosto de 2023, plazo marcado para su gestión. Los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu protestaron con dureza por la maniobra que operó en su favor el dirigente campechano.

En mensajes en las redes y declaraciones periodísticas, Ruiz Massieu se manifestó en contra del albazo del dirigente nacional del tricolor: "Nos dijiste @alitomoreno que no te quedabas en la dirigencia del @PRI\_Nacional más allá del 19 de agosto de 2023. ¿Vas a cumplir?", cuestionó Ruiz Massieu, ex lideresa tricolor.

Por su parte, el senador priista Osorio Chong, que desde hace meses ha exigido la

renuncia de Alito, hizo un llamado a combatir esta decisión del partido, la cual calificó como atropello. En entrevista, dijo el ex secretario de Gobernación: "Rescatemos y reconstruyamos al PRI como el partido plural, democrático y abierto que requiere nuestro país", añadió que recurrirá al tribunal electoral y al INE para impugnar el cambio orquestado por su correligionario.

Moreno Cárdenas introdujo una reforma que le permitirá mantenerse en el cargo como líder nacional hasta 2024. Los consejeros modificaron el artículo 83, fracción 37 de los estatutos, que quedó así: "Determinar la prórroga del periodo estatutario de la dirigencia nacional, en los casos en que la renovación concorra con un proceso electoral o dentro de los tres meses previos a éste", reza la propuesta aprobada sin chistar por los consejeros."

En consecuencia, conforme al periodo para el que fue electo, Alito debería concluir su gestión el 18 de agosto próximo, pero la reforma que presentó le permitirá permanecer 90 días hábiles (casi cinco meses), lo que, según el árbitro electoral, lo mantendrá en el cargo hasta 2024, porque ya no procede ningún cambio en las dirigencias de los partidos. En una reunión con la militancia, Alejandra del Moral, coordinadora de la defensa del Estado de México, declaró que desde el inicio del próximo año, es decir, a unos días

de que avance el proceso electoral en la entidad, aventuró que 2023 será un año de triunfo para su candidatura al gobierno de la entidad, a la que dijo que defenderá de la polarización a la que ha sido sometida.

"El Estado de México, nuestra casa, la vamos a defender hasta con la vida, vamos a ganar. Les deseo una feliz Navidad y que sea un próspero y victorioso 2023. Todos cabemos, todos somos parte, todos somos necesarios y el deber que tenemos es proteger al Estado de México de la polarización, del odio, de la destrucción, porque son muy buenos para decir discursos y muy malos para construir lo que verdaderamente se necesita", al referirse a su competencia en el partido Morena.

Por su parte, la senadora Delfina Gómez Álvarez acudió a Palacio Nacional a invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador para agradecer a los legisladores que aprobaron en el Senado el plan B de la Ley Electoral, y comentó con algunos legisladores que ya tiene todo listo para iniciar el año próximo con todo un aparato que le permitirá hacer una campaña victoriosa de la mano del senador Higinio Martínez y su coordinador, Horacio Duarte Olivares, quien sigue buscando coordinar una alianza con el PT y algún partido luego de que se deslindó de la alianza el Verde Ecologista por decisión de su líder Pepe Couttolenc.

